

RECOMENDACIONES PARA REALIZAR EL SERVICIO DE DESINSECTACION, DESINFECCION Y DESRATIZACION

1. OBJETIVO:

- 1.1. Prevenir la proliferación de insectos y roedores, así como la consiguiente contaminación de Ambientes de trabajo.
- 1.2. Establecer un sistema de aplicación de todo el local iniciando desde adentro hacia Afuera de cada ambiente.

2. PROCEDIMIENTO ANTES DEL INICIO DE LA FUMIGACION:

- 2.1. Se aplica a todos los ambientes tanto internos como externos de las áreas mencionadas en las bases del concurso.
- 2.2. Retirar y/o sellar todos los productos alimenticios que se puedan encontrar al interior del comedor o cocina.
- 2.3. Sellar o cubrir ductos, cerrar ventanas etc. Que se encontraran abiertos al igual que los Detectores de Humo si los hubiera.
- 2.4. Cubrir dispensadores de agua o bebederos así como todo equipo u objeto de contacto (tazas, cubiertos, cafeteras, etc.).
- 2.5. Desocupar todo armario, repostero, casillero de todo tipo de objetos que contengan en su interior si se ha notado presencia de vectores (insectos) al interior de ellos, para con esto realizar una aplicación focalizada directa eliminando así todo foco existente de cualquier tipo de plaga.
- 2.6. Si existen objetos, equipos, útiles de aseo personal o botiquines así como medicamentos de contacto directo cubrirlos o retirarlos como medida de seguridad.
- 2.7. Cubrir con bolsas plásticas los teclados, monitores y teléfonos.
- 2.8. Dejar todas las ventanas cerradas para que el producto pueda concentrarse en el medio ambiente.
- 2.9. Despejar los perímetros de las instalaciones y separar las máquinas y equipos de las paredes para aplicar de manera minuciosa.
- 2.10. Hacer llegar las recomendaciones a todas las áreas a ser tratadas para las medidas correspondientes.

3. PROCEDIMIENTO DESPUES DE LA FUMIGACION:

- 3.1. Se recomienda mantener el ambiente herméticamente cerrado mínimo por 04 horas, siendo lo ideal hasta 08 horas.
- 3.2. Abrir puertas, ventanas (con protección de mascarilla descartable) y ventilar los ambientes fumigados por 01-02 horas, pueden apoyarse con ventiladores.
- 3.3. Realizar una limpieza exhaustiva de los ambientes fumigados, así como de los equipos a fin de eliminar cualquier residuo que pudiera haber quedado.
- 3.4. Después de haber realizado todas estas recomendaciones podrán realizar sus actividades cotidianas.
- 3.5. **No tocar o manipular los cebaderos instalados en los colegios durante el periodo de su permanencia hasta el retiro de los mismos, a fin de no contaminarlos y cumplan su fin como es la eliminación de roedores.**
- 3.6.

Atte.

Ing. Jessica Rojas Torres
Supervisor de Operaciones de Saneamiento
SSAYS SAC